

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 17 de Junio de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1.316/13.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Programa de Rutas Buses MAHO, correo electrónico del Jefe de Gabinete, de fecha 17 de Junio de 2013, que solicita se decrete la salida de la comuna de los vehículos municipales que indican, en cometido a los lugares que se indican.

DECRETO:

Autorícese la salida de los vehículos que se indican a continuación, de propiedad de la Municipalidad de Alto Hospicio, Primera Región de Tarapacá, desde el día que se indica, hora que se señala. Con retorno el día señalado. Dicha salida tiene por concepto ir en cometido a los Lugares indicados:

N°	Salida de Vehículo	Retorno de Vehículo	Destino	Hora Salida	Hora Llegada	Patente
1	17.06.2013	17.06.2013	La Tirana	10:00 hrs.	19:00 hrs.	DDHJ-11

2.- Autorícese conjuntamente con lo anterior, la comisión del servicio al siguiente funcionario municipal, para que conduzcan dichos vehículo:

N°	FUNCIONARIO	RUT	FUNCION	PATENTE
1	Reinaldo Hervas Flores	12.001.758-6	Conductor	DDHJ-11

3.- Se deja establecido que la exclusiva responsabilidad y cuidado de las personas que viajan quedan a cargo de la persona que se indica:


N°	RESPONSABLE	RUT	TELEFONO
1	Juan Ramos	10.608.207-3	82112507

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza Don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVF/MGM/fer
Distribución:
Adm. Municipal
Personal
Dir. Control
RRPP

Fabiola Esparza

D.A.
1.3/16.
14.06.13

De: Hugo Vilches Fuentes [hvilches@maho.cl]
Enviado el: lunes, 17 de junio de 2013 8:37
Para: 'Fabiola Esparza'
Asunto: RV:

De: LEONARDO FERNANDO NAVEAS PFENG [mailto:leonaveas@gmail.com]
Enviado el: domingo, 16 de junio de 2013 22:20
Para: hvilches@maho.cl
Asunto:

HUGO ESTOS SON LOS DATOS PARA EL DOCUMENTO DE EMERGENCIA:

BUS A FUNERAL EN LA TIRANA.

SOLICITADO POR JUAN RAMOS, RUT 10.608.207-3, FONO 82 11 25 07.

CONDUCTOR REINALDO HERVAS FLORES. *Patente DDHJ/11.*

ATTE.

LEO NAVEAS